

Denuncia de accidente

Protocolo administrativo actualizado 2023

Generalidades

Nuestra Federación definió para el 2023 la contratación del seguro de Accidentes Personales (AP) y Responsabilidad Civil (RC) de "La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A." a través de ASE.

Datos principales:

Cliente: 9326

Póliza: 1690056

Nombre del Contratante: Scouts Católicos en la Argentina

Domicilio: Rivadavia 415

Localidad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Requisitos para acceder a la cobertura

- Que el organismo y sus integrantes, especialmente quien sufre el accidente, esté debidamente registrado.
- Que el organismo haya abonado la cuota federativa en el plazo estipulado, encontrándose en situación regular.
- Que el hecho haya ocurrido durante una actividad scout, en presencia de los educadores correspondientes y habiendo tomado las medidas de seguridad necesarias.
- Cumplir con el procedimiento detallado a continuación.

Operatoria

Lo más importante ante cualquier accidente es acompañar permanentemente al damnificado y su familia. Además de eso, es necesario cumplir con el siguiente procedimiento.

- Labrar un acta con la información del accidente (ver anexo).
- Informar la situación al ENFG en un plazo máximo de 48 hs desde el momento en que ocurrió el hecho o bien en que el educador fue informado.
- Completar el formulario de denuncia de accidente (publicado en nuestra web) y enviarlo digitalmente a seguridad@scoutscatolicos.org con copia a federacion@scoutscatolicos.org
- Recopilar y conservar toda la documentación del caso, tanto en formato digital como físico (siempre que sea posible), para ser enviada en el momento correspondiente. Toda la documentación debe estar a nombre del accidentado. Nombres y apellidos completos y D.N.I.
- Responder oportunamente a las solicitudes del ENFG y/o de la compañía aseguradora.



- Informar el alta médica cuando corresponda, y si hubiera gastos a reintegrar enviar la planilla de denuncia de siniestro actualizada junto a la documentación requerida.

Documentación indispensable para acceder al reintegro:

- Copia (o imagen en muy buena calidad) de diagnósticos médicos, recetas de las consultas, órdenes de prácticas (radiografías, tomografías, ecografías, kinesiología, colocación de yeso y en lo posible el resultado de estos estudios) etc. que avalen el gasto.
- Original de: gastos médicos y farmacéuticos, incluyendo la receta de los medicamentos pedidos por el médico y el ticket o facturas del pago. Sólo son válidos los comprobantes de pago legales, que no estén vencidos (fíjese en CAI o CAE). No se aceptan comprobantes "no válidos como factura", cupones y /o vales que no se ajusten a las disposiciones de AFIP .
 - En caso de elementos de ortopedia es requisito presentar la receta del médico solicitándolo y el ticket o factura legal (idem inciso anterior).
 - Alta médica

Reintegro

Es fundamental que en todo momento el Grupo Scout cuente con un fondo para situaciones de necesidad, como puede ser la atención médica o compra de medicación recetada. El reintegro de los gastos no es inmediato, y en la mayoría de los casos se realiza a través del descuento en los próximos pagos de la cuota federativa, por lo tanto no recibirán físicamente el dinero y el proceso requiere un tiempo.

Una vez que el ENFG cuente con la planilla de denuncia completa y la documentación, debidamente controlada y en condiciones, se procederá a la solicitud de reintegro de los gastos que correspondan al seguro. Cuando se reciba la confirmación del mismo, indicando el importe a reintegrar, será informado al organismo, con el procedimiento a seguir.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mayo de 2023.



ANEXO: Sugerencias para la redacción del acta de accidente

Cuando ocurre un accidente es posible que se genere una situación de tensión, y que surjan dudas lógicas y naturales sobre la forma de proceder.

Aunque el accidente parezca menor, es necesario proceder según lo informado, y es conveniente tener roles previamente establecidos para actuar ante situaciones de emergencias.

En primera instancia hay 2 acciones fundamentales que deben realizarse inmediatamente:

- Llamar al servicio de emergencia o trasladar al accidentado al centro asistencial, según lo que corresponda al caso, siempre con el acompañamiento de un educador.. Si es necesario y hay adultos capacitados a disposición, brindar los primeros auxilios hasta el momento de encuentro con los profesionales.
- Avisar a la familia del accidentado, brindando la información del caso y convocando a acompañar en la situación.

Para ello es fundamental contar previamente con la información necesaria: tener a disposición el número del servicio de emergencia o los datos del centro de salud, acompañar al accidentado llevando la Ficha médica e Historia clínica actualizadas, y tener los datos de contacto de la familia.

Luego es necesario labrar un acta, cuya explicación del hecho y las actuaciones posteriores debe ser clara, concreta y completa, sin omitir datos; que debe ser firmada por el educador a cargo, el Jefe de grupo y un adulto responsable relacionado con el accidentado (si es un niño o joven, un padre o tutor legal).

Tener un modelo de acta pre armada facilitará el registro y documentación, que puede ser muy importante en la evolución y consecuencias del accidente, especialmente en el aspecto legal.

A continuación se presentan algunas consideraciones sobre la redacción, sugerencias que deben ser adaptadas y mejoradas en relación a cada caso.

Frases útiles de referencia:

- “Actividades Scout Cotidianas”: indica que lo que se estaba haciendo no era algo atípico, sino normal que los padres conocen.
- “En forma accidental e inesperada”: refleja que no hubo desatención o negligencia de parte de los educadores, sino que en un contexto de normalidad ocurre algo inesperado y de manera accidental.
- “De inmediato”: no se está desatendiendo ni dejando sola a la persona accidentada, también refleja que se le da la importancia necesaria.
- “Quedando conforme a lo actuado”: de esta manera la familia está dando su consentimiento sobre los pasos dados desde que ocurrió el accidente hasta ese momento.



Modelo de acta de accidente

Grupo Scout /..... /20.....

El día y siendo las hs aproximadamente, mientras se realizaban las actividades scout cotidianas, (nombre completo del accidentado), DNI, en forma accidental e inesperada (explicar lo ocurrido).
De inmediato se (explicar lo actuado).

Se le comunica telefónicamente de inmediato a sus familiares, atendiendo el llamado (colocar quien recibe la información, y su relación con el accidentado), siendo las hs. A él/ella se le explica todo lo sucedido y se lo convoca a (centro de atención, lugar del accidente o donde corresponda). Se confirman los datos del accidentado y su cobertura de obra social, indicando que (si/no) posee obra social, (indicar nombre). Se le informa también la posibilidad de cobertura del seguro federativo.

Queda en comunicación la familia con (el Jefe del Grupo o el educador asignado) para coordinar los pasos a seguir y dar seguimiento a la evolución del accidente.

Finalizada la atención médica, (nombre del accidentado) se retira a las hs aproximadamente, acompañado por (familiar), quien se hizo cargo en la fecha y, quedando conforme con lo actuado, firma el siguiente acta.

Firma Padres
DNI:
Aclaración

Jefe de grupo
DNI:
Aclaracion

Educador de rama
DNI:
Aclaracion

